

Quito, 23 de noviembre de 2015

Señor
Darwin Ricardo Argoti Terán
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la compañía denominada **BONTÁLABS CIA. LTDA.** celebrada, el dieciocho (18) de noviembre del 2015, ante la doctora, **Tamara Garcés Almeida**, Notaria Sexta de este Cantón, se le designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En tal virtud le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme las disposiciones previstas en los correspondientes estatutos, la Ley de Compañías y normas conexas.

La compañía fue constituida el dieciocho de noviembre del 2015, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, e inscrita el veinte y tres de noviembre de 2015 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,



Ana Valeria Baca Pérez
PRESIDENTE

Agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BONTÁLABS CIA. LTDA.** Quito, 23 de noviembre de 2015.



Darwin Ricardo Argoti Terán
C.I. No. 171680890-0

TRÁMITE NÚMERO: 78338



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54267
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17985
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

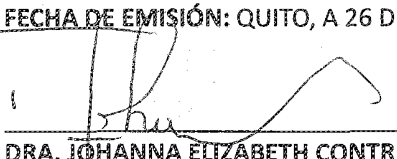
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BONTÁLABS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGOTI TERAN DARWIN RICARDO
IDENTIFICACIÓN	1716808900
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5834 DEL: 23/11/2015 NOT: 6 DEL: 18/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

